

México, DF, 24 de noviembre de 2015.

Participación del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, durante la 57 Semana Nacional de la Radio y la Televisión.

Muchas gracias. Muy buenos días a todos y a todas. Muchas gracias Edgar. Es verdaderamente un gusto para mí estar hoy con ustedes en esta edición número 57 de la Semana Nacional de la Radio y Televisión, una semana que sé que está dedicada de manera esencial a la libertad de expresión, tema fundamental para poder seguir construyendo un país más libre y una democracia mucho más funcional.

Agradezco mucho, Edgar, el que me hayas invitado y que me hayan invitado todos ustedes para poder. en este contexto, en el que han marcado esta semana sobre la libertad de expresión, poderles hablar de educación; educación que debe ser la base de poder construir una sociedad plenamente libre, en la que todos nos podamos expresar, pero expresar con razones, con argumentos, que provengan del sistema educativo de mucho mejor calidad del que hasta ahora hemos tenido, y que precisamente de eso se trata la Reforma Educativa, y no sólo eso, una libertad de expresión que respete la ley y que permita que todo mundo pueda ejercer su derechos y sus libertades, como es el caso, por ejemplo, y ahorita abundaré de los maestros que están cumpliendo con su deber, pero también con su derecho de poderse presentar a evaluar.

Y en ese sentido, reiterar que vamos, como lo hemos hecho hasta ahora, a seguir garantizando su derecho a evaluarse, y a evitar que quienes trastocando a la libertad de expresión y de actuar, intentan bloquear o para este derecho. Pero me da mucho gusto, de verdad, poder estar con ustedes en este contexto; saludarlos, veo muchos amigos por aquí a quienes les agradezco mucho el que estén presentes, en esta presentación.

Déjenme empezar un poco dando una perspectiva de qué se trata la Reforma Educativa, por qué su importancia, y después, de explicarles de la manera más breve, para que podamos pasar a lo que más me interesa es que el que podemos tener un diálogo, poner en perspectiva la importancia de la Reforma Educativa.

Hace 94 años, en 1921, posiblemente como uno de los primeros resultados institucionales de la Revolución Mexicana, el entonces presidente, Álvaro Obregón, fundó la Secretaría de Educación Pública y su primer secretario de Educación fue José Vasconcelos.

Cuando fundaron la Secretaría de Educación Pública, y así lo dice su decreto de fundación, tenía la intención de crear y sostener un sistema de educación pública nacional en el país, es decir, hace 94 años la educación era una excepción y no era un derecho de todos los mexicanos, todavía.

En aquel momento, únicamente el diez por ciento de los niños acudían a la educación primaria y la cobertura del resto de los niveles educativos era prácticamente inexistente. Fuera de la Universidad Nacional y algunas otras universidades en las principales capitales del país, prácticamente no había cobertura de Educación Superior y ésa fue la misión y la intención del objetivo central del proceso educativo durante el siglo XX después de la Revolución: que en cada rincón del país pudiera llegar una escuela y un maestro. Y en este sentido, lo que logró el siglo XX en México, hay que decirlo, fue muy importante y un gran logro.

Hoy, 94 años después de lo que parecía una utopía que iniciaban con un gran entusiasmo en un momento en el que se buscaba pacificar al país, Obregón y Vasconcelos, hoy tenemos una cobertura prácticamente del cien por ciento a nivel primaria, prácticamente del cien por ciento a nivel secundaria; hemos alcanzado ya el 75 por ciento en Educación Media Superior -por ciento, ocho puntos que se ha logrado los primeros tres años de la administración del presidente Enrique Peña Nieto, 8 puntos más-, y en Educación Superior estamos en un poco más de 34 por ciento. Esto implica 34 millones de alumnos en más de 260 mil escuelas o planteles educativos en todo el país.

Y nada más para comparar les doy un dato: en Estados Unidos con 86 millones de alumnos, o 86 millones de alumnos se educan en 180 mil planteles de educación.

En México para 34 millones de alumnos 260 mil planteles de educación. Esto habla del gran esfuerzo que hizo durante el siglo XX el Estado mexicano de poder llegar a cada rincón del país.

Habla también de la dispersión poblacional que existe en México que es mayor que en Estados Unidos, y también de que necesitamos una mejor planeación de cómo vamos construyendo escuelas.

Pero al final del día y el punto al que quiero ir es que durante el siglo XX el gran esfuerzo que hizo el país y fue un esfuerzo en ese sentido exitoso es que prácticamente de la nada se logró crear un gran sistema de educación pública que llega prácticamente a todos los rincones, pero cuál es el reto hoy.

El reto del siglo XXI es que ese sistema que logramos construir en el siglo XX y que tiene una gran cobertura pueda ahora ser de calidad porque si bien fue un éxito el siglo XX construir este sistema y llegar hasta los últimos rincones también hay que reconocer que la calidad de la educación en el país no está al nivel que queremos.

Eso es obvio, eso lo conocemos a través de las diversas pruebas de evaluación con la prueba PISA a nivel internacional en donde México no se encuentra dentro de los lugares más destacados o las propias pruebas derivadas de la Reforma Educativa que hacemos a los alumnos en donde hoy desafortunadamente sabemos que más que la mitad de nuestros alumnos tienen un desempeño insuficiente y precisamente de eso se trata la Reforma Educativa.

Se trata de que llevemos a la realidad la reforma que hicimos al artículo tercero, la cual vuelve un derecho el que los niños y las niñas de México tengan una educación de calidad; es decir, la calidad de la educación se convirtió en un derecho y ahora además de tener una educación pública, laica y gratuita la tenemos que hacer de calidad.

Y esa es la meta que tenemos que empezar, y de eso se trata la Reforma Educativa.

¿Qué es lo que estamos haciendo? Y ¿cómo lo vamos hacer? Primero, hay que decir que lo primero que se requería para iniciar y lograr este cambio era un nuevo marco jurídico. Era el primer paso y no era un paso sencillo, ya que se requerían cambios a nivel constitucional, se requerían nuevas leyes y una transformación profunda de la Ley General de Educación, y todo eso se logró en los primeros dos años de la administración del presidente Enrique Peña Nieto.

Logramos a través del Nuevo Pacto por México hacer una reforma muy profunda a la Constitución, crear dos nuevas leyes. La Ley del Servicio Profesional Docente y la Ley de Evaluación, la que le da forma y crea como órgano constitucional autónomo al Instituto Nacional de Evaluación Educativa y, por supuesto, un cambio mayor a la Ley General de Educación. Ése fue el primer paso, un primer paso, que como ustedes saben, tuvo resistencias. Resistencias que sigue teniendo esta reforma y por qué y esa es la primera parte y un paso fundamental para que podamos seguir avanzando en la esencia de la reforma.

¿Por qué existen estas resistencias? Porque esta reforma uno de sus pasos centrales o una de las esencias que tiene es que cambia de tajo una forma de organización política. Cambia una estructura de poder, cambia una organización del sistema educativo que estaba organizada u orquestada a través de un sistema clientelar, corporativo, opaco; es decir, que no premiaba el mérito, que para ser maestro habría que hacer una carrera que terminaba controlada por diversos liderazgos sindicales y que eso hizo que la brújula o la orientación central, que es el derecho de los niños y las niñas a tener una educación de calidad, se perdiera y se sustituyera por objetivos políticos. Y lo que hace esta reforma es romper con esa forma de organización política para crear una nueva, una sustentada en derechos y obligaciones, en la transparencia y en la organización del sistema educativo a través del mérito.

Y ¿qué consecuencia tiene esto? La consecuencia es que a partir de ahora con esta transformación educativa los maestros de México únicamente se deberán a ellos mismos.

Hoy en día, a diferencia de cómo sucedía antes, para ser maestro en México hay que hacer un concurso nacional y pasan los más aptos a partir de su mérito o los que estén mejor preparados. Después para poder seguir ascendiendo en la vida profesional de un maestro hay que hacer evaluaciones.

Si en esas evaluaciones, como lo diré en un momento más les va bien, irán progresando económicamente y podrán tener mejores condiciones de vida y de trabajo.

Hoy para ser director de una escuela hay que concursar esa plaza. Hoy para ser supervisor hay que concursar por dicha plaza.

¿Qué es lo que hace este sistema? Premiar el mérito y que los maestros que vayan progresando y que vayan obteniendo sus plazas en mucho mejores condiciones lo logren, porque es a partir de su propio mérito no porque le deban el puesto a alguna dirigencia sindical o a un funcionario de la burocracia educativa.

Y ¿qué es lo que va a pasar con esto? Que el sistema se está cimbrando, se está cimbrando porque esos maestros ya no tendrán que ir a marchar por la fuerza como los hacían marchar o como todavía los intentan hacerlos marchar algunos de los líderes desde la coordinadora.

Esos maestros ya no tendrán que hacer proselitismo político si es que no lo quieren. Y esos maestros tendrán todos los incentivos para dedicarse a educar y a tener una carrera a través de esa educación y de ese mérito. Y esas resistencias que tiene hoy la Reforma Educativa o por esas razones es que existen esas resistencias de liderazgos que no quieren perder sus privilegios de poder controlar la vida y el futuro de los maestros y por lo tanto tener capacidad de movilización y de negociación política y de obtener diversos objetivos que no tienen nada que ver con lo educativo por otros medios. Y eso es lo que está desmantelando la Reforma Educativa y por eso se está enfrentando a las resistencias que se enfrenta, y por eso es fundamental los pasos que estamos dando.

Porque para que esta reforma, para que la esencia y el contenido de la reforma pueda avanzar necesitamos tener un piso político distinto. Tenemos que tener una organización del Sistema Educativo distinto a la que teníamos y precisamente en ese proceso de transformación estamos.

Un proceso que está siendo exitoso, va en la ruta correcta, pero que va a tomar tiempo. No es difícil desmantelar, o es difícil desmantelar estas estructuras que por tantos años han gobernado el sistema educativo.

Dicho esto, y me interesa decirlo porque muchas veces se ha dicho o se ha acusado que la Reforma Educativa es una reforma laboral, y la verdad es que efectivamente tiene componentes laborales, pero va mucho más allá.

Es una reforma en este aspecto en esencia política, porque transforma toda la organización del Sistema Educativo Mexicano para pasar, como lo decía, de un sistema corporativo y clientelar a uno sustentado en el mérito, en los derechos y en las obligaciones.

A partir de esto, desde que he tenido el honor de que el presidente de la República me designara secretario de Educación, he definido siete prioridades para poder implementar la Reforma Educativa.

De manera muy compacta déjenme platicarles sobre estas siete prioridades que es lo que nos va a permitir implementar esta Reforma Educativa en el país. La primera prioridad es el fortalecimiento de la escuela o lo que hemos llamado poner en el centro del sistema educativo a la escuela y a los alumnos.

Previo a la Reforma Educativa, justamente por las razones que explicaba hace un momento, las escuelas y los alumnos del país básicamente han vivido al servicio del sistema educativo, al servicio de sus burocracias, al servicio de sus sindicatos, justamente porque partíamos de este sistema clientelar que tenía como objetivos centrales objetivos políticos y no educativos.

Hoy estamos en posibilidad de hacer esa transformación con la Reforma Educativa y que sea el sistema educativo quien esté al servicio de la escuela, y para ello en enero estaremos presentando un plan que vamos a llamar un Plan de Nueva Escuela que tendrá los lineamientos de qué deben de ser, de cómo deben de construirse y cómo deben de funcionar estas nuevas escuelas derivadas de la Reforma Educativa en todo el país.

Escuelas con mayor autonomía de gestión, escuelas en donde el liderazgo del director sea fortalecido y en donde los Consejos Técnicos Escolares funcionen de manera mucho mejor y más fortalecidos, en donde el acompañamiento pedagógico que hagamos desde el gobierno a las escuelas sea mucho más eficaz y eficiente, en donde reduzcamos la carga administrativa que hoy, precisamente por las razones que explicaba, tienen los directores y los maestros de la escuela quitárselas para que se puedan dedicar a enseñar. En fin, un nuevo modelo de escuela derivado de esta reforma que estaremos presentando en enero.

Segunda prioridad, infraestructura y equipamiento educativo. Hace un momento que hablaba de esta extensión o de esta expansión que logró el sistema educativo que ha logrado o que logró en el siglo XX y que se han continuado, y les daba el dato de que en México 34 millones de alumnos aprenden en más de 260 mil escuelas, mientras que en Estados Unidos 86 millones de alumnos lo hacen en 180 mil escuelas ha significado también que parte de este crecimiento de la infraestructura escolar se haya hecho en condiciones muy precarias o el descuido de las escuelas esté ya en un estado crítico.

Hoy sabemos, por otro de los instrumentos que tiene la Reforma Educativa, que fue el Censo Educativo que por primera vez nos ha permitido saber con exactitud cuántas escuelas y cuántos maestros hay en México, hoy sabemos que cerca de 35 mil escuelas de todo el país tienen alguna carencia básica y esencial. Es decir, o no tienen pisos firmes o no tienen techos firmes o no tienen agua o no tienen luz o no tienen baños.

Les doy sólo un dato derivado de este censo. El 11 por ciento de las escuelas de México no tienen baños y esta condición se vuelve mucho más crítica en los estados más pobres del país, en los estados del sureste como Guerrero, Oaxaca y Chiapas llega a ser hasta el 30 por ciento de las escuelas que no tienen baños, y precisamente por ello, con un esquema de financiamiento novedoso, el presidente de la República anunció en su informe de gobierno estos certificados de infraestructura escolar que van a dar vida al Programa de Escuelas al CIEN.

A través de este mecanismo vamos a tener 50 mil millones de pesos adicionales en los próximos tres años, para poder invertir en cerca de estas 35 mil escuelas. Es decir, con este programa al final del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto la mayoría de las escuelas que hoy no tienen condiciones dignas, lo van a tener.

Éste es el programa más grande que se haya hecho en décadas en infraestructura escolar y es, como decía, la prioridad número dos en lo que estamos trabajando. Dentro de esto estaremos también trabajando en algo que hoy no existe, que es una política nacional de equipamiento educativo. Es decir, hoy el equipamiento de las escuelas no sigue una lógica pedagógica o no necesariamente la sigue, no hay una política nacional de cómo podemos o debemos equipar a las escuelas y es algo que estamos construyendo.

Tercera prioridad, el desarrollo profesional docente de los maestros y las maestras de México. Aquí con tres grandes prioridades diarias de trabajo. Primero, lo que se llama la educación inicial, es decir, las normales del país.

Estaremos también, en febrero del próximo año, presentando una estrategia nacional de fortalecimiento de las normales, una estrategia que se deriva de la Reforma Educativa y que es urgente.

Necesitamos apoyar y mejorar la calidad de la educación que tienen todas las normales del país y tener un plan que las permita modernizar, para que los maestros desde su etapa inicial estén formados de la mejor manera posible. De igual manera, la otra parte es la formación continua de quienes hoy son maestros.

Estaremos trabajando, estamos trabajando en un nuevo plan nacional para la formación del desarrollo profesional docente de los maestros. Ésta es la otra cara de la evaluación.

La evaluación educativa no se hizo, y ahorita hablaré de ello, no se hizo para afectar a los maestros. La evaluación educativa es simplemente un instrumento que nos permite saber de mejor manera qué es lo que están haciendo bien y qué es lo que tienen que corregir los maestros, y para corregirlo es necesario tener la formación continua o la capacitación.

Es decir, la evaluación sólo tendrá sentido en el momento en que tengamos la capacitación adecuada para los maestros, y por ello, en este presupuesto, un presupuesto que todos ustedes saben, es complicado porque debido a la caída de los precios del petróleo vamos a tener menos recursos disponibles; sin embargo,

por instrucciones de presidente de la República, el presupuesto en educación no tuvo recortes, de hecho tuvo algunos incrementos.

Pero esto es muy importante: todos los programas de desarrollo profesional docente, en el presupuesto del próximo año, tienen un incremento mayor al 300 por ciento. ¿Por qué? Porque necesitamos un plan en serio y de verdad para capacitar a los maestros de México

Y finalmente la evaluación; evaluación, que quiero aprovechar este espacio para reiterar mi felicitación a los maestros y maestras de México que están cumpliendo con su deber, pero también con su derecho a evaluarse. Hemos tenido dos jornadas de evaluación: el fin de semana ante pasado y este fin de semana que acaba de pasar, se han evaluado cerca, o el 96 por ciento de los maestros que han sido convocados a la evaluación; 95.6 por ciento de los maestros hasta este momento.

Y este fin de semana sucedió algo muy importante y que lo quiero reiterar, y por ello también, felicitar a los maestros y a las maestras de Michoacán; y también debo decirlo con justicia, a su gobernador, que ha entendido la importancia de esta Reforma Educativa y con quien hemos hecho equipo para seguir avanzando. Por primera vez se pudo realizar un proceso de evaluación en Michoacán, y este proceso de evaluación se pudo hacer de manera pacífica, pudo transcurrir sin percances, y logramos que por primera vez se evaluará un número importante de maestros en Michoacán.

Falta mucho, sí; la tasa de participación en Michoacán estuvo por debajo de la tasa promedio del país, sí; pero esto es un avance importante y significativo en esta transformación educativa y en lo que les comentaba al principio, en transformar a un sistema educativo clientelar y corporativo en uno basado en el mérito en los derechos y en las obligaciones.

La cuarta prioridad tiene que ver con los nuevos... con el nuevo educativo y con los nuevos planes y programas de estudio, que también la Reforma Educativa plantea y exige que hagamos, o que está planteado dentro de la Reforma Educativa.

Estos planes, este nuevo modelo educativo con sus respectivos planes y programas, tienen que responder a una nueva realidad: por un lado, tienen que responder a la nueva realidad económica y tecnológica que vivimos en el mundo y en México, es decir, nuestros niños y jóvenes tienen que estar mejor preparados para poder sustentar una economía competitiva y un crecimiento, que lo puedan hacer a partir de las tecnologías de la información que hoy tenemos; pero también tiene que ser una educación que sustente en los valores de la sociedad que hoy en día tenemos, los valores de la democracia, de la tolerancia; de la libertad de expresión, como es el tema de esta semana que ahorita ustedes están teniendo; el del respeto a la ley, el del patriotismo en este contexto global, y a esas aspiraciones es a lo que va a responder este nuevo modelo educativo, un modelo educativo que por un lado nos permita tener un capital humano mucho mejor preparado, para que México sea un país más próspero y las familias puedan vivir mejor; pero también un

sistema educativo que nos permita formar ciudadanos responsables, ciudadanos que sepan ejercer su derecho a la libertad, que sepan respetar el derecho de los demás, que entienden el valor de la tolerancia, de la aplicación de la ley, el del estado de derecho, en fin; sobre eso estaremos trabajando.

En enero, estaremos presentando dos documentos base: uno para el nuevo modelo educativo de la Educación Media Superior, y el otro para la Educación Básica; tendremos mesas de trabajo con especialistas, con expertos, con el sector privado, en fin; todo mundo tiene que opinar porque esto es algo que le compete a todo México, y a partir de ello estaremos en un proceso sobre cómo ir construyendo los nuevos planes y programas, que esperamos pueden estar en marcha en el ciclo escolar a más tardar, en el ciclo escolar 2018-2019, que le tocará inaugurar al presidente de la República, como legado de esta transformación educativa.

Quinta prioridad: un sistema educativo con una mayor equidad.

El sistema educativo en México desafortunadamente, como sucede en muchos otros rubros del país, es inequitativo y lo tenemos que volver más equitativo: becas mejor direccionadas para que lleguen a quienes más lo necesitan, una educación inicial mucho mejor construida, educación especial que podamos fortalecer, en fin; un conjunto de rubros que son fundamentales para que la educación sea mucho más inclusiva en este país.

Sexta prioridad, que es fundamental: una mejor vinculación entre la educación y el mercado laboral.

Hoy en día, tenemos la paradoja de que hay jóvenes universitarios, y algunos con educación técnica, sin empleo; y el por otro lado, empresas que no encuentran el capital humano que demandan.

Necesitamos hacer mejor esta vinculación, una vinculación que además responda a la realidad desde las vocaciones económicas regionales del país, y que por lo tanto, lo que estudien los jóvenes mexicanos, tanto en la Educación Técnica como en la Educación Superior, les permita encontrar un trabajo bien remunerado y al mismo tiempo, que el sector productivo del país encuentre eco en un sistema educativo cada vez más sólido y más fuerte, acompañado por supuesto de la ciencia y la tecnología, que es fundamental.

Y aquí estamos haciendo diversos esfuerzos, como por ejemplo, la educación dual, que es un modelo que tuvo mucho éxito en Alemania y que estamos empezando a implementar aquí; o fenómenos como el de las universidades tecnológicas bilingües.

¿Qué son estas universidades? Son universidades técnicas en las que se enseña el inglés desde el primer grado. Tenemos ya cinco universidades de este tipo en México; la semana pasada visité en Aguascalientes y déjeme decirle que es impresionante, los muchachos desde el inicio toman todas sus asignaturas en inglés, aprenden ya también francés o japonés; y por supuesto, como sucede en

Aguascalientes, plenamente vinculados al mercado laboral: a la automotriz o al aeronáutico; todos, el 100 por ciento de esos jóvenes sale con empleo. Esto es un modelo que queremos extender en todo el país y que nos permitirá tener una mano de obra mucho más capaz, o un capital humano mucho más capaz.

Y finalmente, la séptima prioridad es una transformación administrativa.

Dicha de manera coloquial, para que esta reforma pueda funcionar, necesitamos quitarle grasa a la Secretaría de Educación Pública y meterle más músculo, más transparencia y más eficacia en el uso de los recursos, en el gasto, alinearlos estas prioridades, y que podamos estar dando estos resultados para la reforma.

Concluiría después de estar apretada síntesis, o no tan apretada, pero intentando hacer lo más justa posible de lo que se trata esta Reforma Educativa, cuál es la planeación, en qué es en lo que estamos trabajando, y por qué es fundamental.

Creo que aquí todos coincidiremos, como lo ha dicho el presidente de la República en diversas ocasiones, que de todas las reformas, de las 13 reformas estructurales, sin duda la más importante es la educativa. ¿Y por qué? Por qué es a través del talento de los mexicanos, como el país permanentemente podrá enfrentar sus retos; la tecnología podría cambiar, las formas de generar energía también; los recursos naturales, algunos eventualmente, se agotarán; pero lo que nunca se va a agotar es el talento de los mexicanos, y si ese talento lo podemos explotar a través de este nuevo sistema educativo, un sistema educativo que premia el mérito, que permita una educación de calidad, estaremos preparados para ser un país que pueda crecer económicamente de manera sostenida y enfrentar los retos diversos retos que tengamos.

Yo les agradezco mucho el tener esta invitación y esta oportunidad de poder platicar con ustedes y estoy a sus órdenes.

Muchas gracias.